

Nivel C1+

REQUISITOS

Cursos de perfeccionamiento de competencia lingüística para profesorado que ya está habilitado para impartir materias, áreas o módulos no lingüísticos en inglés.

- Para participar en estos cursos deberá estar en posesión de la Credencial de Habilitación de inglés/francés, que acredita su nivel B2 o superior. Para los cursos de inglés, también podrá acreditar ser especialista de inglés de Educación Primaria.
- Para acceder a los cursos de nivel C1+ deberá acreditar, además, un nivel mínimo equivalente a C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

La acreditación de los requisitos de competencia lingüística previa para el acceso a estos cursos se ajustará a lo dispuesto en la Resolución de 19 de junio de 2019, de la Consejería de Educación y Cultura, de primera modificación de la Resolución de 5 de junio de 2014, por la que se aprueba el procedimiento de admisión de alumnado en la modalidad presencial, en las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

- duración de 50 horas
- dos sesiones semanales en la modalidad presencial
- Días y horario: martes y jueves de 17:00 h a 19 h

CALENDARIO

PREINSCRIPCIÓN 2º cuatrimestre	del 24 de enero al 4 de febrero de 2022
LISTADOS PROVISIONALES	8 de febrero
ALEGACIONES	9 y 10 de febrero
LISTADOS DEFINITIVOS	11 de febrero
Comienzo de las clases	15 de febrero de 2022
Fin de clases 2º cuatrimestre	19 de mayo de 2022

SOLICITUDES DE ADMISION

El profesorado interesado en realizar estos cursos presentará su solicitud del **24 de enero al 4 de febrero**, conforme al modelo fijado que será publicado en el portal Educastur.

Con el objeto de facilitar el trámite de admisión, el profesorado interesado **enviará la solicitud** debidamente cumplimentada al correo electrónico de la Escuela Oficial de Idiomas de Avilés: **eoivale@educastur.org**

La solicitud, debidamente cumplimentada, deberá acompañarse de los documentos acreditativos del correspondiente requisito de acceso y de los criterios de selección, previamente escaneados:

- Nivel de idioma requerido para acceder al curso.
- Condición de funcionario de carrera, funcionario interino o docente en centros privados concertados.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Será necesario acreditar un mínimo del 85% de asistencia a las sesiones del curso para poder obtener el informe de asistencia correspondiente